

57

## Aplazan licencia a la Terminal de Helicópteros

Tiene que informar a la Junta de Planificación la entidad que la proyectó varios detalles

### DA PERMISO DE OBRAS AL "DIARIO DE LA MARINA"

La Junta Nacional de Planificación acordó dejar sobre la mesa la solicitud de licencia de la "Compañía Terminal de Helicópteros", S. A., para la construcción de un edificio destinado a ese comercio, parqueo y terminal de helicópteros en la manzana integrada por las calles del Obispo, O'Reilly, Mercaderes y San Ignacio, hasta que por dicha entidad se eleve una información tan documentada sobre ese proyecto que incluya hasta las tarifas del servicio de transporte aéreo que piensa establecer en La Habana. Asimismo se acordó por la Junta solicitar asesoramiento de la Comisión de Aeronáutica Civil,

antes de conceder tal licencia.

Este doble acuerdo de la Junta Nacional de Planificación ha sido recibido con general beneplácito, pues numerosas entidades y urbanistas han protestado de que en sitio de ubicación histórica como el de la manzana antes indicada, donde se repudió antes por el Alcalde hasta la construcción del edificio central del Banco Nacional, se vaya a instalar ahora una actividad tan nueva como esa de los helicópteros que debe buscarse otro emplazamiento que no afecte el patrimonio urbanístico nacional.

Otro acuerdo tomado sobre distinto asunto por la Junta fué el de dar licencia al "Diario de la Marina", para refabricar su solar de Prado y Teniente Rey retirándose unos cuatro metros de la línea de propiedad por esta última calle, lo que al mismo tiempo de ampliar sensiblemente el ancho del pavimento de la calle y facilitar el tránsito de vehículos, permitirá en un futuro ensanchar la referida calle desde Prado al Parque de Cristo, lo que dejará ver todo el Capitolio Nacional con mejor visión.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA